

HISTORIA DE ESPAÑA - 2º DE BACHILLERATO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA



INDICE

1	INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA	2
2	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
3	CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.....	3
4	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.....	5
4.1	Las competencias clave	5
4.2	Saberes básicos de Historia de España	6
4.3	Relación de los elementos en las unidades didácticas.....	13
4.4	Temporalización de las unidades didácticas	20
5	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	21
5.1	Metodología	22
5.2	Recursos didácticos	22
6	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	23
6.1	Recuperación de evaluaciones pendientes y examen final	26
6.2	Reclamaciones.....	27
7	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	27
7.1	Medidas generales de atención a las diferencias individuales	27
7.2	Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente.	31
7.3	Evaluación extraordinaria	31
8	GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	31
9	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	32
10	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	35
11	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	36
12	TIC.....	36
13	TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	36

1 INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Esta programación está elaborada de acuerdo con el siguiente marco legislativo;

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

2 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL CURSO 2023-2024			
MIEMBROS	CARGO	CATEGORIA ADMINISTRATIVA	MATERIAS QUE IMPARTE
Carlos Huete	Tutor 1º Bach	F. Prácticas	-Geografía e Historia 1º ESO -Geografía e Historia 4º ESO -MAE 1º ESO -HMC 1º Bach -Hª España 2º Bach
Roberto Úbeda	Adjunto a JE	Definitivo	-HMC 1º Bach
Igor Salvador Ardeo	Tutor 4º ESO	Definitivo	-Geografía e Historia 2º ESO (bil.) -Geografía e Historia 3º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO
Rodrigo Jiménez	Profesor	Interino (1/2)	-Geografía e Historia 3º ESO -Geografía de España 2º Bach
Carlos Javier Millán	J.D./ Tutor 2º Bach	Definitivo	-Geografía e Historia 1º ESO -Hª España 2º Bach
José María Martín	Tutor 2º Bach	F. Prácticas	-Geografía e Historia 1º ESO (bil.) -Geografía e Historia 4º ESO (bil.) -Hª España 2º Bach
Rosa Ana Fernández	Tutora 3º ESO	F. Prácticas	-Geografía e Historia 2º ESO -Geografía e Historia 3º ESO -Hª del Arte 2º Bach -MAE 1º Bach -Pendientes
Isabel Hernández	Profesora	Interina	-Geografía e Historia 1º ESO -Geografía e Historia 2º ESO -Geografía de España 2º Bach

Honorio Martínez	Tutor 4º ESO	Interino	-Geografía e Historia 2º ESO -Geografía e Historia 3º ESO -Geografía e Historia 4º ESO
------------------	--------------	----------	--

El departamento dispone de una hora de reunión, como está estipulado. Por otra parte disponemos de una hora de atención a pendientes, lo que esperamos redunde en una mejor atención a estos alumnos y unos resultados positivos.

En cuanto a materiales, es este curso no tenemos libro de texto. En su lugar se utilizan materiales propios (apuntes, actividades, textos, material audiovisual...) adaptados al nuevo marco educativo establecido por la LOMLOE. Se tiene acceso al material proporcionado por la editorial de referencia en ESO (Santillana) que resulta de gran utilidad en momentos puntuales.

También se utilizarán los mapas murales disponibles, geográficos e históricos, vídeos, presentaciones y contenidos procedentes de Internet y recursos bibliográficos del departamento o de la biblioteca del instituto. De manera general los profesores de la etapa hacen uso de herramientas como Classroom, Idoceo, Educamadrid, Teams, etc... Estas herramientas virtuales son de uso común y los alumnos están ya familiarizados con su uso.

3 CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

OBJETIVOS		
1. Mejorar los resultados académicos.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Plan individualizado de pendientes	Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes personalizados para el alumnado con materia pendiente de otros cursos	Jefe de departamento/Rosa Ana Fernández
Detección temprana de alumnos con dificultades en nuestras materias	Al finalizar la primera y la segunda evaluación analizaremos los resultados, elaborando un plan de recuperación que tenga en cuenta las diferencias individuales y el desempeño.	Departamento
Elaboración de informes de desempeño	Estos informes servirán de base para la elaboración de los planes individualizados de recuperación del	Departamento

individualizados de aquellos alumnos que no vayan a superar la materia	curso siguiente.	
2. Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Participación activa en la detección de dificultades	Implicación en las evaluaciones iniciales con el resto del profesorado en la respuesta a las dificultades individuales del alumnado.	Departamento
Elaboración de modelos de ACI's en todos los niveles de ESO	Dentro del plan Incluyo, el departamento elabora un modelo estandarizado, común y adaptable de adaptaciones curriculares significativas	Departamento
3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Fomento del compromiso cívico	En ESO y Bachillerato los contenidos básicos y los procedimientos permiten poner de manifiesto el valor de la diversidad en la historia humana, así como visibilizar las situaciones de opresión, injusticia y marginación, tanto en el pasado como en la actualidad	Departamento
4. Combatir el acoso escolar.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Detección y prevención del acoso	El departamento prestará especial atención a la prevención, detección y actuación en situaciones de acoso escolar de manera proactiva, colaborando con los distintos miembros de la comunidad educativa.	Departamento
5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Participar activamente en las jornadas de orientación académica	Proponer y desarrollar actividades que permitan a los alumnos clarificar y elegir sus opciones de desarrollo profesional y académico.	Departamento
Apoyar la participación y colaboración en todas aquellas actividades que el departamento de orientación u otros departamentos propongan	Tanto a nivel departamental como desde el ámbito tutorial se colaborará y participará en las actividades que se consideren idóneas para el fin señalado.	Departamento
6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Diseño de actividades motivadoras en la sección	Desarrollar y optimizar las actividades de los alumnos de sección utilizando las nuevas opciones	Profesores de la

bilingüe	que ofrece el entorno digital.	sección
7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Mejora de la comunicación	Mantener una comunicación fluida, retroactiva y abierta, con alumnos y familias.	Departamento
Desarrollar actividades que propongan metodologías y procedimientos que impliquen a los alumnos en su entorno espacial y familiar	Especialmente en ESO, se promoverán actividades de relación con el entorno, tanto de conocimiento geográfico como histórico, incluyendo la entrevista oral y la recopilación documental en la metodología de trabajo.	Departamento
8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Elaborar las programaciones didácticas	Elaborar las programaciones didácticas siguiendo las directrices que marca la LOMLOE	Jefe de departamento
Hacer un seguimiento durante el curso del desarrollo de la programación	Realizar en las reuniones de departamento un seguimiento, y si es necesario, un ajuste, de lo señalado en la programación	Jefe de departamento.
9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.		
ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
Colaborar con el responsable TIC en sus tareas de mantenimiento	Comunicar con celeridad y por los cauces adecuados las incidencias que se produzcan en los equipos e instalaciones que utilizamos.	Departamento

4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

4.1 Las competencias clave

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Cada competencia clave está vinculada a una serie de descriptores operativos que concretan el perfil de salida del alumno, que no incluimos en este documento por no ser redundantes con el decreto.

4.2 Saberes básicos de Historia de España

En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos aunque en **el Decreto 64/2022** por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del bachillerato no aparecen numerados.

A. DE LA PREHISTORIA AL REINADO DE LOS PRIMEROS BORBONES.

a. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

1. El Paleolítico y el Neolítico.
2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
3. La Hispania romana.
4. La monarquía visigoda.

b. La Edad Media en la Península Ibérica:

1. Al-Ándalus: evolución política.
2. Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
3. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política. Modelos de repoblación. Organización estamental.
4. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

c. La Edad Moderna:

1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
2. Exploración, conquista y colonización de América.
3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B.EL SIGLO XIX ESPAÑOL.

a. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

b. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
2. Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

c. El régimen de la Restauración (1874-1902):

1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

d. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
2. Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. DE LA CRISIS DEL 98 AL FIN DE LA DICTADURA FRANQUISTA.

a. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
2. El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

b. La Segunda República (1931-1936):

1. La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
2. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.

3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.
4. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

c. La Guerra Civil (1936-1939):

1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto
2. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
3. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

d. La dictadura franquista: (1939-1975):

1. El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos del régimen franquista.
2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
3. Transformaciones sociales.
4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.
5. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

D. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

a. La Transición:

1. La situación política tras la muerte de Franco.
2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
3. Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

b. La democracia:

1. La alternancia política.

2. Evolución económica y social.
3. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

c. España en Europa:

1. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea.
2. Participación en las instituciones europeas.
3. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.
4. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

d. España y el mundo:

1. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.
2. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

E.LAS SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

a. Conocimiento histórico:

1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.
2. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
3. Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

b. Historia política:

1. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
2. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal.
3. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
4. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1978.
5. Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder. Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA.
6. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad.
7. El papel de los exilios en la España contemporánea.
8. Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA.

c. Historia económica:

1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
2. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vacía.
3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad.

d. Historia social:

1. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

2. La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales.
3. Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación de la mujer.

e. Historia de las Relaciones Internacionales:

1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental.
2. El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra.

f. Historia de las mentalidades:

1. La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
2. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
3. La situación de las minorías religiosas.
4. Patrimonio:
5. Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F.COMPROMISO CÍVICO.

- a. **Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.**
- b. **Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español.**
- c. **Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos.**
- d. **Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas.**

- e. **Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.**
- f. **España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.**

4.3 Relación de los elementos en las unidades didácticas

<i>UNIDAD 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).</i>					
Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptores Operativos	Instrumentos y porcentajes
A. De la prehistoria al reinado de los primeros borbones: a.1,a.2,a.3,a.4 E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3, e: e.1, f.4, f.5 .	1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3.,. 4.1. 4.2. 5.1., 5.2. 6.1.. 6.2, 7.1. 7.2 8.1. 8.2. s.	CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CPSAA	1.2. 3.4. 5.6. 7.8.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2.	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

<i>UNIDAD 2: La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).</i>					
Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A. De la Prehistoria al reinado de los primeros	1.1. 1.2.. 1.3.. 2.1, 2.2.	CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CPSAA	1.2.3.4.5. 6. 7. 8..	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3,	Cuestionario contenidos (60%)

borbones b, b.1, b.2, b.3. b.4 E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3, e: e.1, f.4, f.5	3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2., 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1 8.2.			CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2.	Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)
---	---	--	--	---	---

UNIDAD 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A. De la Prehistoria a los primeros borbones. c. c.1, c.2, c.3, c.4, c.5. E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3, e: e.1, e.2 f: f.1, f.4, f.5	1.1. 1.2. 1.3. 3.1. 3.2. 3.3.. 4.1 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1.. 7.2. 8.1. 8.2..	CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CE, CPSAA	1.3.4.5. 6.8.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1. CPSAA2, CC2. CCL5, CC1, CC2	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

UNIDAD 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativo	Instrumentos y porcentajes
----------------------------	-------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------	----------------------------

	ón			s	
A. De la Prehistoria a los primeros borbones. c, c.6, c.7, c.8, c.9. E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3, e: e.1, f.4, f.5	1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1, 3.2. 3.3. 4.1. 4.2, 5.1. 5.2. 6.1, 6.2. 7.1. 7.2. 8.1, 8.2.	CCL, CC, CD, CCEC, STEM, CE, CPSAA	1.2.3.4.5. 6.7.8.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1.	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

UNIDAD 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a Absolutismo.

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
B. El siglo XIX español. a: a.1, a.2, a.3, a.4., E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3, b: b.1, b.2, b.3, b.4, b.6 e: e.1, f.4, f.5	1.1., 1.2. 1.3. 2.1.2.2. 3.1, 3.2. 3.3. 4.1, 4.2. 5.1. 5.2. 6.1, 6.2. 7.1, 7.2. 8.1, 8.2.	CCL, CD, CC, CCEC, STEM, CE, CPSAA	1.2.3.4.5. 6.7.8.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1.	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

UNIDAD 6: La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
<p>B. El siglo XIX español. b: b.1, b.2, b.3</p> <p>d: d.1, d.2.</p> <p>E. Las sociedades en el tiempo.</p> <p>a.1,a.2,a.3, b: b.1, b.2, b.3, b.4, b.6 f; f.4, f.5</p>	<p>1.1., 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 3.1,3.2. 3.3. 4.1. 4.2..5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2.8.1. 8.2.</p>	<p>CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM</p>	<p>1.2.3.4.5. 6.7, 8.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1.</p>	<p>Cuestionario contenidos (60%)</p> <p>Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)</p>

UNIDAD 7: La Restauración Borbónica (1874-1902)

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
<p>B. El siglo XIX español. c: c.1, c.2. d: d.1, d.2.</p> <p>E. Las sociedades en el tiempo.</p> <p>a.1,a.2,a.3, b: b.1, b.2, b.3, b.4, b.6 e: e.1, f.4, f.5</p>	<p>1.1., 1.2. 2.1. 2.2. 3.1,3.2. 3.3. 4.1. 4.2..5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2.8.1. 8.2.</p>	<p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM</p>	<p>1.2. 3.4.5. 6.7,8.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CCL5,, CC2, CCEC1.</p>	<p>Cuestionario contenidos (60%)</p> <p>Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)</p>

UNIDAD 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX.					
Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
<p>B. El siglo XIX español.</p> <p>d: d.1, d.2.</p> <p>E. Las sociedades en el tiempo.</p> <p>a.1,a.2,a.3,</p> <p>c: c.1,c.2,c.3</p> <p>d: d.1, d.2, d.3</p> <p>e: e.1,</p> <p>f.1, f.2</p> <p>F. Compromiso cívico:</p> <p>a, b.</p>	<p>1.1.</p> <p>1.2..</p> <p>1.3..</p> <p>2.1, 2.2.</p> <p>3.1. 3.2.</p> <p>3.3.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2., 5.1.</p> <p>5.2. 6.1.</p> <p>6.2. 7.1.</p> <p>7.2. 8.1</p> <p>8.2.</p>	<p>CCL, CD,</p> <p>CPSAA,</p> <p>CC, CE,</p> <p>CCEC</p> <p>STEM</p>	<p>1,2,3,4, 5,6,</p> <p>7, 8</p>	<p>CCL1,</p> <p>CCL2,</p> <p>CD2, CC1,</p> <p>CC3, CE3,</p> <p>CCEC3.</p> <p>STEM3,</p> <p>STEM4,</p> <p>STEM5,</p> <p>CPSAA3,</p> <p>CC3, CC4</p> <p>CCL5.,</p> <p>CC2,</p> <p>CCEC1.</p>	<p>Cuestionario contenidos (60%)</p> <p>Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)</p>

UNIDAD 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)					
Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
<p>C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.</p> <p>a: a.1,a.2,a.3</p> <p>E. Las sociedades en el tiempo.</p> <p>a.1, a.2, a.3; b:</p> <p>b.1, b.3, b.4, b.5,</p> <p>b.6; f: f.1, f.2,</p>	<p>1.1.</p> <p>1.2. 1.3.</p> <p>2.1.2.2.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>3.3..</p> <p>4.1.4.2.</p> <p>5.1. 5.2.</p> <p>6.1. 6.2.</p>	<p>CCL, CD,</p> <p>CPSAA,</p> <p>CC, CE,</p> <p>CCEC</p> <p>STEM</p>	<p>1,2,3,4, 5,6,</p> <p>,7, 8</p>	<p>CCL2,</p> <p>CCL3,</p> <p>STEM4,</p> <p>CD1, CD2,</p> <p>CC1</p> <p>CCL1,</p> <p>CCL2,</p> <p>CD2, CC1,</p> <p>CC3, CE3,</p> <p>STEM3,</p> <p>STEM4,</p> <p>STEM5,</p> <p>CPSAA3,</p> <p>CC4, CE1,</p>	<p>Cuestionario contenidos (60%)</p> <p>Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%)</p> <p>Control desempeño diario, actividades,</p>

f.4, f.5 F. Compromiso cívico: a, b.	7.1. 7.2. 8.1. 8.2.			CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1	situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)
---	---------------------------	--	--	----------------------------------	--

UNIDAD 10: La Segunda República. La Guerra Civil(1931-1939)

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. b: b.1,b.2,b.3,b.4; c: c.1,c.2,c.3. E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3; b: b.1; b.3, b.4, b.5, b.6; d: d.2 F. Compromiso cívico: a, b.	1.1., 1.2. 2.1. 2.2. 3.1,3.2. 3.3. 4.1. 4.2..5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2.8.1. 8.2.	CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM	1,2,3,4, 5,7 6,8,	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

UNIDAD 11: La Dictadura Franquista (1939-1975)

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. d: d.1, d.2, d.3,	1.1. 1.2. 1.3. 2.1.2.2. 3.1. 3.2.	CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM	1,2,3,5,6,7,8 ,	CCL1 CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 CCL2, CCL2,	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimientos, síntesis y

d.4, d.5. E. Las sociedades en el tiempo. a.1,a.2,a.3; b: b.3, b.5, b.6, b.7, b.8; c: c.1, c.2, c.3; d: d.1, d.2, d.3; e: e.1; f: f.1, f.2 F. Compromiso cívico: a, b, e.	3.3.. 4.1.4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2.			CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1	reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)
--	--	--	--	---	---

UNIDAD 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Saberes básicos/Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias claves	Competencias específicas	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
D. Transición y democracia en España. Los retos del mundo actual. a: a.1, a.2, a.3; b: b.1, b.2, b.3; c: c.1, c.2, c.3, c.4. d: d.1, d.2, d.3, E. Las sociedades en el tiempo. a.1, a.2, a.3; b: b.3, b.4, b.5, b.6, b.7, b.8; c: c.1, c.3; d: d.1, d.2, d.3. F. Compromiso	1.1., 1.2. 2.1. 2.2. 3.1,3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2.	CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM	1,2,3,4,5,6,7 8.	CCL1 CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1CCL2, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CE1, CCEC1 CCEC3 CP3, CPSAA1	Cuestionario contenidos (60%) Cuestionario procedimient os, síntesis y reflexión escrita(30%) Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.)(10%)

cívico:					
a, b, c, d, e, f.					

4.4 Temporalización de las unidades didácticas

La distribución temporal de las unidades es orientativa, teniendo como criterio general la flexibilidad a la hora de organizar los contenidos en función de las características de cada grupo. Si bien se dispone de cuatro sesiones semanales, la extensión del temario es importante, por lo que el recurso a medios digitales y a la construcción de aprendizajes autónomos es imprescindible. De esta manera la secuenciación sería la siguiente:

- **Primera evaluación (septiembre-noviembre):**

Tema 1, *La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).*

Tema 2, *La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).*

Tema 3, *La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).*

Tema 4, *España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).*

- **Segunda evaluación (diciembre-febrero):**

Tema 5, *La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a Absolutismo.*

Tema 6, *La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874).*

Tema 7, *La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).*

Tema 8, *Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.*

- **Tercera evaluación (marzo-mayo):**

Tema 9, *La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)*.

Tema 10, *La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)*.

Tema 11, *La Dictadura Franquista (1939-1975)*.

Tema 12, *Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)*.

5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones,

fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

5.1 Metodología

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje se pueden abordar a través de varias metodologías o formas de trabajo, siendo el aprendizaje basado en proyectos individuales, o en grupo pequeño/mediano el formato que nos parece más idóneo. Tampoco excluimos otros como el juego de rol o el aprendizaje por retos. En la fase más inicial es fundamental la indagación o la exposición directa.

5.2 Recursos didácticos

La dinámica de las situaciones de aprendizaje implica recurrir a una serie de recursos didácticos variados, que permitan manejar información en múltiples formatos y desde distintas fuentes, para crear nuevos conocimientos que permitan a los alumnos elaborar propuestas propias con autonomía y coherencia y presentar un resultado final que sea válido y medible. Por ello se deberá hacer una evaluación tanto del proceso como del resultado final y su presentación. Consideramos que para esto resulta imprescindible una rúbrica que registre estos tres momentos. La calificación de las situaciones de aprendizaje se valorará en un 10 % de la nota final del curso en base a lo señalado en la rúbrica respectiva.

Al menos habrá una situación de aprendizaje por evaluación cuya calificación se reflejará en la 3ª evaluación. Sugerimos estas:

1ª evaluación: Dossier de prácticas/proyecto audiovisual I. Planificación y elaboración en grupo de un formato audiovisual digitalizado de un tema o aspecto de los tratados en el curso

2º evaluación: Dossier de prácticas/proyecto audiovisual II. Elaboración en grupo de un formato audiovisual digitalizado de un tema o aspecto de los tratados en el curso

3ª evaluación: Dossier de prácticas/proyecto audiovisual III. Elaboración y exposición en grupo de un formato audiovisual digitalizado de un tema o aspecto de los tratados en el curso

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos.

En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

1ª evaluación:

Tiene dos exámenes. En el primero entran los bloques 1 y 2 y en el segundo los bloques 3 y 4.

La estructura de los exámenes en esta evaluación es muy sencilla: Hay que desarrollar cuatro epígrafes de los seis que se propongan, junto con dos preguntas de relación de contenidos y otra más de respuesta corta. Se dispone de dos folios y 55 minutos.

2ª EVALUACIÓN:

Tiene dos exámenes. En el primero entran los bloques 1 y 2 (resumidos) y los bloques 5 y 6. En el segundo entran los bloques 3 y 4 (resumidos) y los bloques 7 y 8.

La estructura de estos exámenes ya es tipo Evau: Hay que redactar **de manera resumida** los contenidos esenciales de los epígrafes de los cuatro primeros bloques.

Después hay que contestar un ejercicio sobre una fuente histórica y por último desarrollar un tema o un texto. Estos ejercicios son de los bloques 5 a 8 respectivamente (siglo XIX).

Como en la Evau, se disponen de dos opciones de examen para elegir. Además el examen dura 90 minutos y se dispone otra vez de dos folios.

3ª EVALUACIÓN:

Es igual que en la segunda evaluación. Dos exámenes. En el primero otra vez los bloques 1 y 2, pero junto con los bloques 9 y 10. En el segundo de nuevo los bloques 3 y 4, pero junto con los bloques 11 y 12. Los bloques que van del 9 al 12 son del siglo XX.

Además:

Para que nos hagan media los exámenes, necesitamos una nota mínima de 3,5.

Como en las pruebas de acceso a la universidad, las faltas de ortografía o errores gramaticales restan 0,2, pero a su vez la nota del examen tiene que ser múltiplo de 0,25).

En la corrección de los exámenes de Historia de España, de acuerdo con los criterios de corrección establecidos por las universidades madrileñas para la materia, se valorará:

- precisión conceptual

- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación de los hechos con su proceso histórico
- explicación correcta del contenido de las fuentes históricas preguntadas
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente
- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con lo preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa y madurez acorde a la edad
- capacidad de comprensión del texto, de explicar sus ideas fundamentales y el modo de exponerlas.

No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si justifican debidamente la ausencia. En caso contrario, serán calificados con un No Presentado en esa prueba.

Si se detecta el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo durante un examen u otros **elementos que permitan al alumno copiar** durante el mismo (además de los mencionados dispositivos electrónicos; por ejemplo, libro de texto; apuntes en papel ajeno al folio de examen, en bolígrafos u otro soporte material, en la mesa, en el cuerpo o pelo, en la ropa o calzado) o si el alumno habla durante la prueba sin tener permiso para ello, el examen podrá ser retirado y calificarse con un 0.

En los exámenes, tareas, trabajos y actividades, la copia total o parcial de éstos dará lugar a que sean **calificados numéricamente con un 0**. Esto se aplicará a todos los alumnos implicados.

Notas de evaluación

Al menos habrá 2 exámenes por trimestre (por circunstancias excepcionales debidamente justificadas por el Departamento puede ser solo uno); la nota de la evaluación reflejará la nota media de los exámenes. Para que se haga media la nota de cualquier examen debe ser superior a 3,5 puntos. Para aprobar es necesaria una media de 5.

Nota final

La nota final será la media de las tres evaluaciones más la nota de la actividad final de situación de aprendizaje (10%), valorándose la primera evaluación un 20% y las dos restantes un 35% cada una. Solo en el caso de una evaluación suspensa con un 4 previo a la valoración de la tarea final, puede hacer nota media con el resto de las evaluaciones.

Los exámenes en 2º de Bachillerato se ajustarán, en la medida de lo posible, al modelo de la EvAU.

Los alumnos que, según los criterios establecidos por el centro, pierdan el derecho a la aplicación de la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos trabajados en la evaluación en que faltó. Dicho examen constituirá el 100% de su nota para dicha evaluación.

La pérdida de evaluación continua se comunicará por escrito al producirse una ausencia del 30% (doce sesiones) de las clases de una evaluación. Al alcanzar el 15% de ausencias (seis sesiones) se advertirá por escrito a la parte interesada.

6.1 Recuperación de evaluaciones pendientes y examen final

Por la redundancia de contenidos, superar la segunda o la tercera evaluación supone recuperar la primera.

Finalizada la segunda evaluación, se realizará un examen de recuperación de los contenidos suspensos. Si no se aprueba la recuperación habrá otra oportunidad **a final de curso**, donde el alumno se examinará de los contenidos de las evaluaciones no superadas. Si la media ponderada de las tres evaluaciones es inferior a 5 el alumno se examinará de los contenidos de la evaluación o evaluaciones pendientes (excepto en el supuesto de una sola evaluación suspensa con un 4).

La calificación de esta prueba final de los contenidos suspensos será la nota que obtenga en ella si entra toda la materia pendiente de recuperar. Si para el examen

se propone una selección de contenidos básicos la nota máxima será la equivalente al porcentaje que supongan dichos contenidos sobre el total (al menos el 65%).

Si esta recuperación final se suspende, se suspende todo el curso, debiendo presentarse de toda la materia en la evaluación extraordinaria.

Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.

6.2 Reclamaciones

La reclamación de las calificaciones es un proceso individual de cada alumno. Será solicitada en primera instancia una revisión al profesor correspondiente; si no hay conformidad se iniciará **un trámite administrativo según los criterios, plazos y modelos establecidos** en el Proyecto Educativo de Centro y regulados por la administración educativa mediante escrito presentado en registro. La resolución de la reclamación será adoptada por el Departamento de forma colegiada y comunicada al interesado por la vía establecida en las disposiciones oficiales.

7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Medidas generales de atención a las diferencias individuales

- **Medidas Ordinarias:**

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

<p>Principio 1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES PAUTAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>Pauta 1. Proporcionar opciones para el interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos motivadores al iniciar la unidad. • Detección de contenidos previos. • Durante las sesiones de clase se harán preguntas abiertas de reflexión. • Plantear contextos de aprendizaje que puedan adaptarse al contexto y el entorno del alumnado. • Plantear las tareas como retos. • Se analizará de manera guiada y cooperativa la
---	---	---

		<p>trascendencia, importancia o dimensión actual de los distintos temas que se aborden durante el curso.</p>
	<p>Pauta 2. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de refuerzos positivos. • Retroalimentación sostenida. • Plantear actividades e interacciones que impliquen a todo el alumnado, modulando las cuestiones e interpelaciones al alumnado en función de su capacidad. • Recurrir a actividades de trabajo en pequeño grupo. • Revisión, valoración y corrección periódica del cuaderno de trabajo. • Al finalizar cada evaluación, se hará una actividad de reflexión para visualizar los logros individuales y colectivos del alumnado.
	<p>Pauta 3. Proporcionar opciones para la autorregulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades finales de la unidad incluirán elementos de reflexión personal y autoevaluación de lo aprendido. • Antes de las pruebas escritas se hará un repaso de los contenidos y procedimientos relevantes, visualizando y resolviendo modelos similares. • Las fechas de los exámenes y trabajos serán establecidos con la suficiente antelación. • Se expondrán de forma clara los criterios de calificación.
<p>Principio 2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de enseñanza y aprendizaje hará uso de herramientas variadas. • Entre estas herramientas estaría, como elemento fundamental de referencia y soporte de contenidos y procedimientos básicos, el libro de texto. • Se utilizarán de manera dinámica y constante otras herramientas expositivas como videos, tanto expositivos como indagatorios o motivadores. • Las presentaciones de contenidos y procedimientos se harán también con formatos digitales como Powerpoint o Prezzi. • Esquemas o infografías con herramientas como Canva también serán vehículos de expresión y

		transmisión de la información.
	Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará uso de ejes cronológicos, mapas temáticos, históricos y físicos para la representación, comprensión y asimilación de los contenidos. • Entre los procedimientos ocupará un lugar preferente el trabajo con datos, bien en tablas o en formato gráfico, que permitan enlazar distintos aspectos del aprendizaje, así como utilizar elementos de otros campos del conocimiento.
	Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión	<ul style="list-style-type: none"> • De manera general, en las sesiones de clase se realizarán ejercicios teóricos y prácticos que permitan interiorizar los contenidos impartidos. • Se proporcionarán esquemas, videos, presentaciones y materiales digitales mediante las aulas virtuales para reforzar la comprensión de los conceptos. • Será de uso recurrente el material adicional en formato digital que proporciona la editorial de referencia, que clarifica, amplía y profundiza en los contenidos de la materia.
<p>Principio 3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	Pauta 1. Proporcionar opciones para la acción física	<p>Durante el desarrollo de las clases se propondrán diferentes actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • preguntas abiertas, • test interactivos, • Gamificación • Investigaciones con exposiciones orales, tanto individuales como colectivas. • Presentaciones murales. • Actividades de comprensión lectora, así como de reflexión y relación de otros contenidos en el texto.
	Pauta 2. Proporcionar opciones para la expresión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán pruebas escritas calificables relacionadas con los bloques fundamentales de la asignatura, donde se incorporarán preguntas de tipología variada. • En los ejercicios, actividades y pruebas, también se incluirán elementos de expresión oral.

		<ul style="list-style-type: none"> • También situaciones de aprendizaje que posibiliten procesos de investigación, análisis y reflexión. • Se plantearán durante el curso actividades que permitan debates argumentativos. • Presentación de tareas en formatos digitales variados.
	<p>Pauta 3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se planteará al inicio de cada unidad cuales son los objetivos y cómo van a lograrse. • Se proporcionarán instrucciones claras para la realización de las diversas tareas que se inicien. • En los trabajos grupales se pedirá al inicio un esquema de trabajo y planificación, así como la documentación del proceso de realización de este tipo de tareas. • Se mostrarán modelos de ejercicios y exámenes corregidos.

- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Concreción de tareas en los trabajo grupales
 - Elementos de aprendizaje cooperativo
 - Observación activa más recurrente del aprendizaje con recursos y referencias variadas.

- Organización de espacios y tiempos:
 - Agrupaciones diversas en el aula
 - Aprovechamiento de los espacios en el patio
 - Actividades en rutas y espacios urbanos
 - Aula de usos múltiples
 - Biblioteca
 - Aulas tecnológicas

- **Medidas específicas:**
 - Adaptaciones en la evaluación:
 - Formatos variados de examen

- Ejercicios espaciados
- Tiempo extra
- Tamaño de letra adaptado
- Enunciados explicativos
- Concreción y sencillez en el diseño
- Explicaciones previas orales

7.2 Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente.

No se tiene pendiente la materia.

7.3 Evaluación extraordinaria

A finales de junio, en la fecha estipulada para ello por la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán una prueba global de la misma, que supondrá el 100% de la nota. Se considerará aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

8 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso, que también se pondrá a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos previamente. Además, el siguiente cuadro-síntesis estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual. También se hará público en la página web del IES y en el aula virtual de la materia, si la hubiera:

NOTA FINAL	<i>La nota final será la media de las tres evaluaciones más la nota de la actividad final (10%), valorándose la primera evaluación un 20% y las dos restantes un 35% cada una.</i> <i>Solo en el caso de una evaluación suspensa con un 4 previo a la valoración de la tarea final, puede hacer nota media con el resto de las evaluaciones.</i>
NOTA DE CADA EVALUACIÓN	<i>50% la media de los dos ejercicios realizados en la 1ª y 2ª evaluación. La tercera evaluación ya incluirá además, la valoración ponderada de la actividad práctica.</i>

	<i>Para que se contabilice la nota media de los exámenes es necesaria una nota mínima en ambos de 3,5. Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la media ponderada sea, al menos, de 5.</i>
NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN	<i>Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, aplicando un criterio de bajada de nota de hasta 2 puntos. La nota de los ejercicios será múltiplo de 0,25, como en Evau.</i>
RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS	<i>No se recuperan parciales sueltos. Si un alumno falta a un examen, deberá justificar debidamente su ausencia el día de su reincorporación para poder realizarlo. En caso contrario, será calificado con No Presentado en dicho examen</i>
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS	<i>Se realiza un examen de recuperación de materia pendiente al terminar la 2ª evaluación. En la tercera evaluación, que en caso de no superarse ni alcanzar una media de las tres evaluaciones al menos de 5, se realizará un examen final ordinario en mayo.</i>
EXAMEN FINAL ORDINARIO	<i>Si la media ponderada de las tres evaluaciones es inferior a 5 el alumno se examinará de los contenidos de la evaluación o evaluaciones pendientes. El alumno realizará una prueba global y su calificación de los contenidos examinados será la nota que obtenga en ella si entran todos los contenidos respectivos. Si para el examen el departamento propone una selección de contenidos básicos la nota máxima será la equivalente al porcentaje que supongan dichos contenidos sobre el total (al menos el 65%). Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</i>
PRUEBA EXTRAORDINARIA	<i>En las fechas que determine la administración educativa los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de mayo podrán presentarse a la evaluación extraordinaria. Esta consistirá en una prueba global de la materia suspensa que seguirá el formato de las pruebas Evau. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</i>

9 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La práctica docente se irá revisando y evaluando al menos una vez al mes en las reuniones del departamento. El trabajo se hará con el fin de destacar los aspectos que han resultado más destacados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la programación será revisada y actualizada. Dicha evaluación será llevada a cabo periódicamente:

- En las reuniones de Departamento.
- Siempre que se estime oportuno por haber detectado algún tipo de problema o dificultad.

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, en cada nivel, en cada curso y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo. Este modelo de

encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas.

Un ejemplo de encuesta para el alumnado de evaluación de la práctica docente podría ser este:

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: ALUMNOS

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

a) Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
b) Esquemas de clase:	
c) Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...):	
d) Explicaciones de la materia:	
e) Dinámica de funcionamiento de la clase:	
f) Mantenimiento del orden en clase:	
g) Disciplina y sanciones:	
h) Facilidad para preguntar y opinar en clase:	
i) Concursos de repaso:	
j) Actividades en grupo:	
k) Lecturas sugeridas:	
l) Realización de mapas:	
m) Murales:	
n) Trabajos en la sala de ordenadores:	
o) Presentaciones orales:	
p) Actividades extraescolares:	
q) Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
r) Adecuación de las notas al trabajo realizado:	
s) Trabajo en casa:	
t) Progreso (si has aprendido mucho o poco):	
u) Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor: <ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de sus clases - Cercanía al alumnado - Ambiente positivo en la clase 	

Además, el profesorado debe llevar a cabo al final de cada curso la evaluación de la propia práctica docente. En esta programación se propone un modelo que permite,

mediante una tabla, valorar el cumplimiento de los diversos indicadores así como realizar propuestas de mejora.

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. PROFESORES

Materia:	Curso:
Profesor/a:	Fecha:

Evaluación de la práctica docente	1	2	3	4
1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Se han tenido en cuenta los aprendizajes y conocimientos básicos para aprobar la materia.				
4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados ajustándose a los criterios de calificación.				
5. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de acuerdo a lo programado.				
6. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que lo han requerido				
7. Se han llevado a cabo medidas de refuerzo educativo a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Se han utilizado los materiales y recursos programados.				
10. Se han realizado las actividades extraescolares y complementarias programadas.				

1. Causas de las cuestiones valoradas con 1 o 2.
2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado en este curso.
3. Propuestas de mejora.

10 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En el nivel de 2º de Bachillerato, los objetivos generales propuestos en el plan de orientación son los siguientes:

- El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales.
- El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo.
- El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato.
- El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato.
- Conocer la evolución histórica del mundo laboral y sindical desde sus orígenes hasta nuestros días.

Para contribuir en su consecución, el departamento propone las siguientes actividades:

- Infografía para comparar la distinta situación laboral de los trabajadores españoles del siglo XIX y los del XX, incluyendo las características de las condiciones de trabajo, la protección y derechos laborales, la actividad sindical, etc.
- Análisis de los efectos en España de la industrialización y el éxodo rural en el entorno natural y en el medio urbano, dotando de perspectiva histórica a fenómenos actuales como el cambio climático y el concepto de desarrollo sostenible.
- Comprensión y análisis de diferentes fuentes primarias y secundarias (artículos de prensa, gráficos...) sobre las condiciones laborales y los derechos alcanzados por hombres y mujeres, así como el impacto de las crisis económicas en la sociedad.

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De manera voluntaria, se ofrecerá a los alumnos la visita a ciertos museos o recorridos geográficos por los paisajes de la Comunidad de Madrid fuera del horario escolar.

12 TIC

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no ha pasado inadvertido para un departamento como el de Geografía e Historia que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello el departamento cuenta con los siguientes recursos:

-Conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con imágenes geográficas históricas y artísticas, así como mapas topográficos, diagramas, cuadros, tablas, textos, mapas de examen, ejes cronológicos para la de utilización de las aulas de informática o simplemente el ordenador portátil y el cañón proyector.

-Almacenamiento en la nube de información en discos virtuales y creación de particiones compartidas en el mismo para agilizar la información y el trabajo cooperativo.

-Los alumnos realizarán trabajos en distintos soportes: vídeo, power point, audio, cómic, Powtoon, Thinglink, Picktochart... para lo cual manejarán las TIC.

13 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El desarrollo normativo de la materia no hace referencia a los estos elementos en Bachillerato, pero en todo caso es obvio que por su propia naturaleza y por las características que presenta la asignatura, debe haber una continuidad con la ESO en su tratamiento en este nivel educativo, por lo que consideramos que han de ser considerados a la hora de desarrollar la práctica docente.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud*	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable*	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales*	RMCI

*Especialmente vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los elementos transversales se tratarán de manera general a lo largo de todo el curso, puesto que la propia metodología de la materia y la naturaleza de sus saberes están impregnadas de estos elementos. Además, de manera específica, las situaciones de aprendizaje darán especial relevancia y consideración a la transversalidad en su diseño. Por las características de la materia, dos grandes grupos de elementos transversales serán objeto de un tratamiento específico: